Ciencia y Educación, Vol. 10, No. 2, Septiembre, 2026 • ISSN (impreso): 2613-8794 • ISSN (en línea): 2613-8808
DOI: https://doi.org/10.22206/cined.2026.v10i2.3791

EXPERIENCIAS DE DOCENTES EN FORMACIÓN INICIAL: FERIA DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

Experiences of teachers in initial training: sexuality education fair

Marcela Durán Rosado[1]
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8391-198X

Gladis Ivette Chan Chi[2]
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7885-8136

Recibido: 15/06/2026 ● Aceptado: 23/09/2026

Cómo citar: Durán Rosado, M. y Chan Chi, G. I. (2026). Experiencias de docentes en formación inicial: feria de la educación de la sexualidad. *Ciencia y Educación*, *10*(2), 59-70. https://doi.org/10.22206/cined.2026.v10i2.3791

Resumen

La formación del profesorado en materia de educación de la sexualidad es fundamental para adquirir saberes basados en evidencia, desarrollar habilidades y actitudes para tomar decisiones informadas y respetuosas. El objetivo del estudio es describir los aprendizajes profesionales, conocimientos, habilidades y actitudes en esta temática, adquiridos por docentes en formación inicial de una universidad pública del sureste mexicano en el contexto de su formación profesional. La metodología es cualitativa, diseño fenomenológico y alcance descriptivo. La recolección de datos fue con técnicas de grupo de enfoque y encuesta. Los resultados destacan la adquisición de aprendizajes, conocimientos, actitudes, habilidades como creatividad, innovación, comunicación, organización, trabajo en equipo, gestión, ética, pensamiento crítico, entre otros. Se concluye que la educación de la sexualidad debe ser abordada como parte del proceso de formación integral de futuros profesionales de la educación, a fin de proporcionarles herramientas para su práctica docente en escenarios reales.

Palabras clave: formación de profesores, educación de la sexualidad, nivel superior.

Abstract

The formation of professors in the matter of education in Sexuality is essential to enable students to acquire evidence-based knowledge, develop informed decision-making skills, and develop positive and respectful attitudes. The objective of this study is to describe the professional learning, knowledge, skills, and attitudes regarding this topic acquired by pre-service teachers at a public university in southeastern Mexico, within the context of their professional preparation. The study used a qualitative methodology with a phenomenological design and descriptive scope. Data collection was conducted using focus group and survey techniques. The results highlight the acquisition of learning, knowledge, attitudes, skills such as creativity, innovation, communication, organization, teamwork, management, ethics, critical thinking, among others. It is concluded that comprehensive of education in sexuality should be addressed as part of the comprehensive training process for future education professionals, in order to provide them with tools for their teaching practice in real-life settings.

Keywords: teacher training, sexuality education, higher education.

[1] Universidad Autónoma de Yucatán, México. Email: mduran@correo.uady.mx
[2] Universidad Autónoma de Yucatán, México. Email: ivette.chan@correo.uady.mx

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0. CC BY

1. Introducción

La educación es un derecho humano y una herramienta de protección para el cuidado de la salud, ejercicio de los derechos y contribución a la sociedad (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2015) así como para el desarrollo pleno de la personalidad, desde las potencialidades humanas (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2018).

De manera que la educación sexual, como parte de los currículos educativos, tiene efectos positivos con relación a un mayor conocimiento acerca de diferentes aspectos de la sexualidad, los comportamientos y los riesgos del embarazo o del VIH y otras ITS, así como mejora las actitudes en relación con la salud sexual y reproductiva (UNESCO, 2016).

En este sentido, en función de la necesidad de definir procesos educativos que preparen al alumnado de forma individual y colectiva con el fin de formar personas capaces de ejercer los roles de actores sociales (Alvarado y Carreño, 2007), y considerando a las juventudes con las capacidades para asumir la responsabilidad de ser partícipes de un proceso de aprendizaje en donde puedan realizar aportaciones significativas a la comunidad (García y Mendía, 2015), se torna evidente la importancia de incorporar estas temáticas en la formación inicial del profesorado a fin de contar con capital humano altamente competente para compartir saberes, promover el desarrollo de habilidades y actitudes para el establecimiento de relaciones saludables y responsables del estudiantado que tendrá a su cargo.

Desde esta perspectiva, Kohen y Meinardi (2016), realizaron un estudio donde pusieron en marcha un dispositivo basado en el teatro, considerando que este tipo de educación no se centra únicamente en la elaboración de un listado de contenidos ni en un tema que se trabaje en una sola unidad didáctica. Por lo tanto, las experiencias vividas a partir de esta modalidad brindaron las pautas para la toma de decisiones en sus respectivas planificaciones y prácticas docentes.

Por su parte, Cabrera et al. (2024), desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue describir la formación en educación sexual de las y los docentes de educación básica primaria de las instituciones educativas de municipios de Albán y San Bernardo Nariño-Colombia, encontrando que el profesorado presenta muy bajos niveles de formación en esta área, y, por ende, mostrando su falta de saberes y habilidades para trabajar el tema de sexualidad en las aulas.

A este respecto Chambi (2021), señala que se espera que el profesorado sea una figura que guíe y acompañe al tiempo que promueva la capacidad reflexiva de sus estudiantes con relación a sus experiencias de aprendizaje, particularmente en contextos reales.

2. Marco teórico

2.1. Sexualidad: contexto mexicano

En la actualidad, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la violencia contra las mujeres y niñas constituye un problema de proporciones pandémicas. Asimismo, la violencia sexual y la desigualdad de género, acrecienta el riesgo particularmente en niñas y en mujeres, de contraer alguna infección de transmisión sexual (ITS), de embarazos no planificados, entre otros problemas sociales y de salud (Rueda, 2023).

Aunado a esto, debido a las dinámicas de poder desiguales con los hombres, éstas enfrentan limitaciones para negociar prácticas de sexo más seguro, además de ponerlas en una situación de mayor

desventaja, en la medida en que disponen de menor información y recursos para poner en práctica medidas preventivas particularmente para hacer frente al riesgo de contraer una ITS. Y es que, a pesar de que no existen datos precisos con relación sobre la incidencia de las ITS en mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, se estima que el riesgo de adquirir VIH es de 2 a 5 veces mayor, que entre quienes no hay sufrido este tipo de violencia (Rueda, 2023). De manera particular, en México, la violencia de género ha sido una de las grandes problemáticas que ha ido en aumento, y los espacios educativos no son la excepción.

De acuerdo con el Índice de Paz México, en el año 2007, se reportó que el 46% de las mujeres manifestaron sentirse inseguras al caminar solas por las calles, en comparación con los hombres (37%). Para el 2019, esta brecha se habría ampliado significativamente, con el 67% de las mujeres, en comparación con el 48% de los varones (Instituto para la Economía y la Paz [IEP], 2023). Asimismo, con relación al contexto escolar, en el país, de cada 100 delitos de acoso sexual contra estudiantes, sólo se denuncia el 10% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

Según datos más recientes del INEGI (2021) en el país, del total de 15 mujeres y más, 70.1% han experimentado de uno a más incidentes de violencia en al menos algún ámbito de su vida, asimismo, de acuerdo con las estadísticas, 51.6% de las mujeres ha sufrido violencia psicológica; 27.4% ha padecido violencia económica o patrimonial; 34.7% ha sido víctima de violencia física y 49.7% de violencia sexual.

De manera particular con relación a la violencia sexual en México, ésta se ha convertido en un problema grave que va en aumento, representando uno de los principales obstáculos para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Asimismo, conforme a datos del INEGI, en el 2021 se habrían cometido más de 88 mil violaciones de mujeres a nivel nacional, lo cual se traduce que en promedio cada día habrían sido violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país. En esa misma línea, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), reporta que, alrededor del 90% de los delitos cometidos contra mujeres entre el 2013 y 2018, fueron el abuso sexual y violación (Agüero et al., 2020).

Finalmente cabe destacar que, en el contexto de pandemia, el confinamiento se posicionó como un factor de riesgo, en la medida en que de acuerdo con el "Informe en el contexto de violencia sexual de mujeres de la ciudad de México en el 2019 y 2020", se incrementó la violencia sexual contra las mujeres en los propios hogares, y con ello la incidencia del VIH, hepatitis C y sífilis (Agüero et al., 2020).

Ahora bien, de manera particular con relación al ámbito de la sexualidad en el contexto mexicano, a pesar de los avances logrados hoy en día, la construcción de significados edificados en concepciones, percepciones, creencias, cosmovisiones e interpretaciones sin sustento teórico que históricamente han rodeado a la misma, continúan siendo un obstáculo que entorpece su ejercicio placentero, saludable y responsable.

Si bien, una de las metas específicas en salud de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (objetivo 3) al 2030, es garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva, en el país la salud sexual y reproductiva, continúa siendo una asignatura pendiente, particularmente entre adolescentes y jóvenes.

De manera particular y de acuerdo con datos del INEGI en el año 2021 vinculados a la salud

reproductiva, México ocupa el primer lugar en embarazos adolescentes en mujeres de 15 a 19 años dentro de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), registrando en 2019, una tasa anual promedio de 13.7 nacimientos por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad.

Por otra parte, con relación a la salud sexual según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2018-2019), 21.2% de adolescentes entre 12 y 19 años, han iniciado su vida sexual. De ese total, 19.1% (14% hombres y 26% mujeres) no utilizó ningún método de protección. Asimismo, 15% de las y los adolescentes reportaron haberse realizado alguna prueba de VIH.

De manera adicional, de acuerdo con el comunicado de prensa emitido por el INEGI en 2022 sobre estadísticas a propósito del día mundial contra la lucha del VIH/SIDA, en el año 2021, se registraron en el país 4 662 decesos relacionados con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH); 83.6 %. de estos, 3 896 (83.6%). correspondieron a hombres y 766 (16.4%) a mujeres. De ese total, 977 correspondieron al grupo de edad de 15 a 29 años (866 hombres y 111 mujeres).

Desde esta perspectiva, Movilla, (2021) precisa en su escrito la importancia de proponer orientaciones curriculares encaminadas al fortalecimiento del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), a través de la cual, se torna clave la formación sexualmente integral de un ser humano acorde con una sociedad globalizada, que considere su complejidad al vincularse con las relaciones interpersonales.

Es así como Reyes y Soriano (2023) realizaron un estudio, cuyo objetivo fue determinar la calidad de información sobre la sexualidad y su incidencia en la educación integral del estudiantado de educación básica superior. Los resultados evidenciaron que el estudiantado cuenta con los conocimientos necesarios para afrontar los diferentes acontecimientos relacionados a la sexualidad; que al menos han recibido en una ocasión capacitaciones por parte de la institución educativa y en el hogar y que los padres han dialogado con sus hijos sobre estos temas, razón por la cual, se considera importante que el estudiantado conozca sobre su sexualidad, aún cuando lleven o no una vida sexual activa.

Lo anterior, permite comprender que el profesorado en formación requiere de poseer conocimiento sobre la Educación de la Sexualidad, de manera que Aránguiz et al. (2025) desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue identificar las características de la formación de docentes de enseñanza escolar en educación sexual integral. Los resultados mostraron el 94.12% señaló que este tipo de asignaturas debe integrarse al currículum, por lo tanto, concluyeron que la capacitación del profesorado es clave en temas de educación sexual.

Derivado de dichos antecedentes es que surge el presente estudio, con el propósito de describir los aprendizajes profesionales, conocimientos, habilidades y actitudes en Educación de la Sexualidad adquiridos por las y los docentes en formación inicial de una universidad pública del sureste mexicano, en el contexto de su preparación profesional.

3. Metodología

Esta investigación se realizó desde el paradigma cualitativo, de alcance descriptivo y diseño fenomenológico, el cual, de acuerdo con Tinoco et al. (2017), se enfoca en comprender los significados atribuidos hacia un evento determinado. Se contó con la participación libre y voluntaria de 36 docentes en formación inicial inscritos en una asignatura sobre temas de educación de la sexualidad de una universidad pública del sureste de México,

de los cuáles 70% fueron mujeres y 30% hombres, y cuyo rango de edad osciló entre los 20 y 22 años respectivamente.

Los datos se recolectaron durante el período escolar 2022-2023, producto de los aprendizajes profesionales, conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en materia de educación de la sexualidad, y dentro del contexto de una feria educativa producto de la asignatura, la cual estuvo dirigida a toda la comunidad educativa.

Dichos datos se recolectaron a partir de dos técnicas: una encuesta en formato digital, a la que tuvieron acceso a través de un código QR y dos grupos de enfoque para los cuáles se utilizó una guía de entrevista conformada por 10 preguntas abiertas.

La información colectada fue transcrita y analizada a partir de la perspectiva de los informantes clave, con la técnica de análisis de contenido y con el propósito de identificar puntos en común alrededor de las categorías más mencionadas por las y los participantes para describir los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que adquirieron en la asignatura, en la feria y con sus pares para lo cual se empleó el paquete Atlas TI.

La confiabilidad y validez se realizó a partir del principio de triangulación mediante el uso de diferentes técnicas de recolección de información (Okuda y Gómez, 2005) misma que fue posible mediante las respuestas otorgadas en la encuesta y en los grupos de enfoque, así como a partir de la contribución de las investigaciones sobre la temática.

4. Resultados

En este apartado se presentan los resultados que proporcionan respuesta al objetivo del estudio y los cuáles derivan de la información colectada en la encuesta y los grupos focales que permitieron identificar cuatro categorías de análisis a partir de las respuestas más mencionadas (véase Tabla 1).

Para una mejor comprensión, se presentan los resultados por cada categoría, transcribiendo en primera instancia las ideas claves resultado de las encuestas,

Tabla 1
Categorías y descripciones

Categorías	*Descripción*
Aprendizajes profesionales	En esta categoría dieron cuenta de los aprendizajes a nivel profesional, adquiridos, que serán de utilidad para la labor futura como profesionistas de la educación.
Conocimientos	En esta categoría dieron cuenta de los contenidos conceptuales y que son esenciales en la labor futura como profesionistas de la educación.
Habilidades	En esta categoría dieron cuenta de las habilidades blandas que requieren para la enseñanza e información de las temáticas de educación de la sexualidad, las cuáles son esenciales en la labor futura como profesionistas de la educación.
Actitudes	En esta categoría dieron cuenta de las actitudes requeridas para el abordaje de las temáticas relacionadas con educación de la sexualidad y las cuáles pusieron en marcha durante el desarrollo de la feria por ser esenciales en su labor futura como profesionistas de la educación.

Nota: Elaboración propia.

y en un segundo momento, las citas complementarias derivadas de los grupos focales.

4.1. Aprendizajes profesionales

En esta primera categoría de análisis, el estudiantado señala que los mayores aprendizajes adquiridos a nivel profesional que servirán para su labor futura como profesionista de la educación, se encuentra en función del desarrollo de la creatividad e innovación; ser capaces de dinamizar la enseñanza fuera del aula; fortalecer el sentido de dominio y seguridad en el manejo de los temas; abordar la sexualidad desde una perspectiva para la formación integral así como fortalecer el propio aprendizaje de la misma; crear conciencia sobre el sentido de responsabilidad al enseñar sobre sexualidad, así como comprender a la persona a quien se dirige el proceso de enseñanza, más allá de un ámbito académico, lo que se evidencia en el siguiente comentario:

> *"Como futura educadora, los aprendizajes obtenidos me han servido para poder planificar mejor dinámicas y aprendizajes sobre salud sexual y saber cómo tratar ciertos temas que anteriormente quizás tenía más dudas sobre cómo comunicarlos"* (Sujeto 4, 16 de noviembre de 2022).

Como se puede leer en el comentario anterior, los aprendizajes obtenidos por las y los participantes, constituyen aspectos relevantes en su proceso formativo, puesto que les permitió movilizar los saberes adquiridos durante su formación, así como las habilidades desarrolladas, las estrategias para manejar la promoción y enseñanza de los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, lo que puede notarse en el siguiente comentario.

> *"Creo que […] se puede aprender sin estar memorizando y sobre todo jugando, ya que considero que jugar es esencial y necesario para todas las personas"* (Sujeto 8, 16 de noviembre de 2022).

Este comentario, permite comprender que las y los participantes reconocieron que la importancia de abordar estos temas de forma creativa y lúdica es clave para la promoción de los aprendizajes. De manera que el profesorado tiene que utilizar técnicas de comunicación y actuar conforme a sus valores para desarrollar estrategias que le permita hacer enseñable el contenido. Lo que puede leerse en el siguiente comentario:

> *"Aprendí a escuchar las opiniones de las demás personas, pero al mismo tiempo a respetarlas. También aprendí a ser más responsable, creativa e innovadora"* (Sujeto 1, 16 de noviembre de 2022).

Aunado a lo anterior, las y los docentes en formación inicial reconocieron que cuando se aprende jugando, se logra enriquecer la formación académica y profesional en temas de sexualidad para incorporarla a su acervo, puesto que será de utilidad en el ejercicio profesional como puede apreciarse en el comentario que a continuación se presenta.

> *"A nivel profesional, me va a ser muy útil. He interiorizado conocimientos que ya había escuchado, pero los he comprendido y adoptado para mi día a día"* (Sujeto 9, 16 de noviembre de 2022).

4.2. Conocimientos

En esta segunda categoría de análisis las y los docentes en formación inicial declaran que los contenidos conceptuales que aprendieron fueron clave en su formación y trascendieron las aulas, puesto que lograron ponerlos en marcha durante el desarrollo de actividades a través del desarrollo de la feria educativa, y que serán esenciales en su futura labor como profesionales de la educación.

En este sentido, resaltan su capacidad para utilizar la terminología adecuada; desmitificar creencias erróneas asociadas a la sexualidad; adaptar los conceptos

teóricos para promover el desarrollo de actitudes y habilidades; adaptar la teoría a la práctica de un modo lúdico y sin perder el sentido del aprendizaje; así como también, para adaptar las temáticas acordes a las necesidades de cada persona, lo cual se puede identificar en el siguiente comentario:

> *"Los conocimientos adquiridos sobre mitos y verdades en la sexualidad fueron fundamentales para implementar la feria en un contexto real. Pude utilizar información para diseñar actividades interactivas y brindar respuestas precisas a las preguntas y dudas de los asistentes"* (Sujeto 7, 16 de noviembre de 2022).

Como puede notarse, los saberes adquiridos previamente fueron esenciales para diseñar e implementar la feria en un contexto real, puesto que este tipo de actividades demanda la preparación previa, así como la supervisión precisa para su ejecución. De este modo, esta actividad constituyó una oportunidad para movilizar competencias e interactuar con diferentes actores educativos en escenarios reales, lo que además amplió su perspectiva y fortaleció su formación, experiencia y vivencias como profesionales de la educación en los distintos ámbitos de su vida, tal como se ve reflejado en el siguiente comentario:

> *"En primer lugar, las interacciones con la comunidad me han permitido poner a prueba mis conocimientos teóricos entorno al mundo real, de modo que la teoría adquirida en el aula cobra vida cuando te enfrentas a situaciones concretas y desafíos reales. Este proceso de aplicación práctica ha mejorado mi comprensión de los conceptos y ha fortalecido mi capacidad para adaptarme a diversas circunstancias"* (Sujeto 18, 16 de noviembre de 2022).

Con base en el comentario anterior, se puede notar la importancia de que las y los docentes en formación, participen en este tipo de actividades en contextos reales, a fin de desarrollar habilidades que les permitan transformar la teoría en práctica, y con ello, fortalecer sus habilidades como futuros y futuras profesionistas de la educación.

Asimismo, este ejercicio permite un trabajo en la medida que tiene un impacto tanto en quien lo lleva a cabo, como en las personas hacia quienes va dirigido, tal como puede notarse en el siguiente relato:

> *"En mi caso fueron los temas relativos a las masculinidades, dado que pude relacionar temas personales de los cuales tenía dudas y con ello lograr una mejor comprensión de mí, y por ende poder hacer un mejor trabajo con los demás" (Sujeto 14, 16 de noviembre de 2022).*

De este modo, la ampliación de los conocimientos y el correcto uso de la terminología les permitió consolidar los saberes tanto de su propia persona como en las demás personas, fortaleciendo con ello el desarrollo de saberes que incidan en las capacidades que requerirán más adelante para poder orientar a sus futuros y futuras estudiantes.

4.3. Habilidades

En esta tercera categoría de análisis, las y los docentes en formación inicial señalan que las habilidades puestas en marcha durante la feria educativa son esenciales para la futura labor docente. En este sentido, hicieron referencia a habilidades blandas tales como la comunicación efectiva, misma que les permitió el desarrollo de otras habilidades como lo fue el saber relacionarse de manera adecuada y establecer acuerdos, así como la capacidad de organizarse y trabajar en equipo, lo cual puede notarse en el siguiente comentario:

> *"Lo primero fue la comunicación y el debate para ponernos de acuerdo. Estas habilidades fueron durante todo el proceso de preparación y organización. Por ende, también tuvimos que hacer*

> *uso de habilidades de estrategia, planificación, coordinación"* (Sujeto 22, 16 de noviembre de 2022).

También pusieron en práctica sus habilidades para hablar en público; y debate efectivo entre pares, así como habilidades de planificación y gestión. Asimismo, potenciaron su creatividad al diseñar estrategias para la promoción de las temáticas enmarcadas en la educación de la sexualidad, tal como se cita en el siguiente comentario:

> *"También utilicé mi creatividad para diseñar actividades que fueran atractivas y educativas. Estas habilidades son esenciales para mi labor como educadora, ya que me permitirán transmitir información de manera clara y accesible, resolver dudas y situaciones conflictivas y diseñar estrategias educativas innovadoras"* (Sujeto 5, 16 de noviembre de 2022).

Aunado a lo anterior, también resaltan como la habilidad de flexibilidad, puesto que declaran que las personas que se dedican a la docencia deben tener la capacidad de responder a las diferentes situaciones que se presentan en las aulas y con los distintos actores educativos con los que interactúan, como se muestra en el siguiente comentario:

> *"Tuve que adaptarme a diferentes situaciones y encontrar soluciones rápidas ante imprevistos"* (Sujeto 12, 16 de noviembre de 2022).

De este modo, el desarrollo de habilidades resulta ser una dimensión significativa al implementar estrategias para abordar contenidos en el marco de la educación de la sexualidad, en un contexto educativo real.

4.4. Actitudes

En esta cuarta categoría de análisis, destacan las actitudes que las y los docentes fueron capaces de emplear en el desarrollo de la feria, y que son esenciales en su labor futura como profesionistas de la educación. Dentro de éstas hacen referencia al optimismo, solidaridad, ética, respeto y pensamiento crítico, así como ser modelo de comportamiento. Dentro de éstas las y los participantes señalan:

> *"Mostrar una actitud respetuosa, abierta y positiva en el servicio a la comunidad, refuerza la idea de que aprender y crecer van de la mano con el respeto y la colaboración"* (Sujeto 32, 16 de noviembre de 2022).

Como puede leerse en el comentario anterior, las actitudes positivas y respetuosas constituyen un elemento sustancial que todo educador y toda educadora deben desarrollar para la enseñanza y construcción de ambientes inclusivos que propicien aprendizajes significativos. Esto puede notarse en las experiencias vividas por las y los participantes, a partir del siguiente comentario:

> *"La apertura y el respeto son fundamentales durante estas actividades, por lo que trasladar estos principios al aula contribuye a crear un ambiente inclusivo y propicio para el aprendizaje"* (Sujeto 28, 16 de noviembre de 2022).

Asimismo, y como puede identificarse a continuación, este tipo de actividades además de promover la responsabilidad favorece el desarrollo de virtudes vinculadas con el altruismo, la generosidad, y el optimismo, lo que coadyuvará en su futuro desempeño profesional en beneficio de la formación de sus estudiantes.

> *"Diría que el altruismo y el optimismo fueron las que más noté. Estábamos comprometidos a enseñar la importancia de identificar patrones tóxicos y negativos en una relación, aquellas situaciones que no son saludables, y en ese sentido al ser educadores debemos comprometernos a proporcionar una educación basada en los derechos*

humanos. Tenemos una gran responsabilidad, ya que nos comprometemos a formar estudiantes y a enseñarles de la mejor manera" (Sujeto 34, 16 de noviembre de 2022).

5. Discusión

Los hallazgos de este estudio destacan que el aprendizaje obtenido por el profesorado en formación inicial se valora por su vinculación directa al futuro ejercicio profesional, de manera que aprecian la posibilidad de incorporar dentro de su formación una visión y forma de abordar la sexualidad, para poder desarrollar un sentido de responsabilidad hacia la enseñanza sobre la sexualidad y adaptarla a las necesidades de la población. Lo que concuerda con el estudio de Cárdenas (2022) quien señala que la educación sexual integral favorece la formación de jóvenes responsables, sin embargo, reconoce que también enfrenta como desafío la falta de capacitación pertinentes para el profesorado.

Lo anterior invita a las instituciones educativas a asumir el reto de formar a las futuras y los futuros docentes, así como a capacitar al profesorado en ejercicio en materia de educación de la sexualidad, a fin de que puedan abordar estas temáticas en las aulas de forma precisa, pertinente y coadyuvar en la formación integral del estudiantado.

Asimismo, se encontró que la formación que el profesorado recibió y puso en práctica a través de la feria informativa, representó una oportunidad para poner en marcha de manera interactiva y en un contexto real, una combinación clave de conocimientos, sin embargo, de acuerdo con Solórzano (2022) los saberes compartidos durante las sesiones de clase deben recuperarse durante la formación en el contexto real y no de forma retrospectiva.

Sin embargo, en este estudio, se encontró que al recuperar las vivencias y experiencias del profesorado en formación al término de la feria educativa, fue posible escuchar sus voces sobre los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, en la asignatura, al compartir con los pares y asistentes de la feria, de manera que ahora se reconocen con la capacidad de poner en práctica el uso de términos y conceptos en el marco de esta temática, así como de adecuar la teoría a la práctica y que las cosmovisiones recuperadas las han integrado a su acervo. En concordancia con estos resultados, Malizia (2024) desde la perspectiva del estudiantado, refiere entre los resultados de su estudio, que los saberes disciplinares se encuentran estrechamente vinculados con la enseñanza de la educación sexual integral.

Asimismo, entre los resultados se encontró que el profesorado en formación inicial desarrolló habilidades blandas de comunicación, trabajo colaborativo, organización, planificación, adaptabilidad, y flexibilidad, las cuáles según Morales y González (2026) son necesarias para comprender la función del profesorado, la cual, no puede limitarse a la transmisión de contenidos disciplinares, sino que debe responder a la velocidad de los cambios sociales y tecnológicos, es por ello, que las habilidades blandas resultan ser útiles e indispensables para acompañar al conocimiento especializado, razón por la cual, se consideran como el pilar del éxito profesional.

También se encontró que el profesorado en formación inicial demostró y desarrolló actitudes de solidaridad, respeto, ética, empatía, iniciativa, optimismo, entre otras, las cuáles resultan ser clave para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en materia de educación de la sexualidad, sin embargo, los hallazgos del estudio realizado por Estrella et al. (2024) muestran que aun cuando un elevado número de docentes manifiesta actitudes favorables, aún hace falta preparación para el profesorado y en coincidencia Cabrera et al. (2024) señala que la nula formación docente en esta área

impactará de forma negativa la forma en que se presentan los contenidos de educación sexual.

6. Conclusiones

A manera de conclusión, se puede señalar que la formación que recibe el profesorado en materia de educación de la sexualidad favorece la adquisición de diversos saberes, habilidades y actitudes, así como herramientas para diseñar estrategias que contribuyan en los procesos de enseñanza y aprendizaje para el futuro ejercicio profesional y personal.

Educar en la sexualidad, ha de tener un doble propósito particularmente para el estudiantado de una carrera en educación, en la medida en que, por un lado, incida en su formación personal, dando pie al desarrollo de habilidades personales y sociales para el ejercicio de una sexualidad sana y plena, y por otro, brindarles las herramientas que requieren para poder desempeñarse con éxito en su profesión.

Por lo tanto, los resultados reflejan que, retomando el papel que tienen las universidades, el involucrar al estudiantado de una licenciatura en educación como protagonista de su propio aprendizaje en un contexto real, en el que se tenga como punto de partida un proceso formativo previo, así como directrices bien definidas y continuidad en los procesos, resulta una práctica exitosa que además de atender necesidades sociales en escenarios reales y vinculadas al ámbito de la sexualidad, incide de manera positiva en la adquisición integral de aprendizajes profesionales, conocimientos, habilidades y actitudes necesarios como parte de la formación inicial docente.

En ese sentido, se reconoce la importancia de continuar con el desarrollo de procesos educativos que, más allá de las competencias propias de la disciplina, incidan en la formación de una ciudadanía capaz de mejorar la sociedad y no sólo el currículum personal.

Referencias bibliográficas

Agüero, N., Garza, M. Jiménez, K., Labastida, I., & López, P. (2020). *ITS en el contexto de violencia sexual en mujeres de la CDMX 2019-2020*. Protocolo de investigación. https://insp.mx/resources/images/stories/comitesEvaluacion/comitEtica/docs/210806_its_y_violencia_sexual_en_cdmx.pdf

Alvarado, S., & Carreño, M. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 5*(1), 1-15. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77350102

Aránguiz, J., Muñoz, T., Rivera, D., & Rojas, F. (2025). Formación de docentes de enseñanza escolar sobre educación sexual integral. *Revista Matronería Actual*, (1), 145–151. https://revistas.uv.cl/index.php/matroneria/article/view/4379/5113

Cabrera, D., Mora, F. & Perozo, S. (2024). Teacher Training in Sexual Education for Primary School Teachers. *Revista de Gestão Social e Ambiental, 18*(11), 1–18. DOI: https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n11-258

Cárdenas, E. (2022). La importancia de la educación sexual integral en la formación de jóvenes responsables. *Bastcorp International Journal, 1*(1), 33–41. https://editorialinnova.com/index.php/bij/article/view/21/21

Chambi, E. (2021). Hacia una formación integral mediante el aprendizaje-servicio. *Revista Investigación en educación médica, 10*(40), 106-107. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572021000400106&script=sci_arttext

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición [ENSANUT]. (2018-2019). *Resultados Nacionales*. México: ENSANUT. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf

Estrella, V., Chan, C., & Achach, R. (2024). Actitudes hacia la educación integral de la sexualidad de docentes en Yucatán. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria, 21*(42), 87-103. https://cuaderno.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/598/685

Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (2015). Mitos de la educación sexual integral. Hablemos claro entre adolescentes. *UNFPA*. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA-10-Mitos-sobre-ESI-Hablemos-Claro-Adolescentes_0.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (2018). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Integral de la Sexualidad, en el subsistema de Educación básica. Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y Proyecto de Aprendizaje (PA).* Ministerio del Poder Popular para la Educación CENAMEC. https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/1.%20ORIENTACIONES%20PEDAGO%CC%81GICAS%20PARA%20LA%20EIS.pdf

García, Á., & Mendía, R. (2015). Acompañamiento Educativo: El rol del educador en Aprendizaje y Servicio Solidario. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 19*(1), 42-58. https://www.redalyc.org/pdf/567/56738729004.pdf

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2020). Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer. *INEGI*. https:/www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Violencia2020_Nal.pdf

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2021). Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes. México. *INEGI* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Embarazos21.pdf

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2022). Estadísticas a propósito del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. *INEGI*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_VIH_Nal22.pdf

Instituto para la Economía y la Paz [IEP]. (2023). Índice de Paz México 2023: Identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney. *IEP* https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/647041b385d0307a47a4573a/1685078486067/ESP-MPI-2023-web.pdf

Kohen, M. & Meinardi, E. (2016). Las situaciones escolares en escena: aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista mexicana de investigación educativa, 21*(71), 1047–1072. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000401047&lng=es&tlng=es

Malizia, A. (2024). Formación docente, saberes disciplinares y educación sexual integral. Una aproximación a la formación universitaria desde la visión del estudiantado. Revista IRICE. *Instituto Rosarino de Investigaciones en Ciencias de la Educación,* (47), 209–236. https://www.scielo.org.ar/pdf/irice/n47/7465184012.pdf

Morales, A., & González, V. (2026). Desarrollo de habilidades blandas. Reto emergente para el personal docente de educación superior. *Punto Cunorte, 12*(23). https://doi.org/10.32870/punto.v12i23.329

Movilla, N. (2021). Educación integral de la sexualidad: un desafío curricular inaplazable para las instituciones educativas. *Revista arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, (53), 310–321. https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/12/Ed.53310-321-Movilla-Nerys.pdf

Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría, 34*(1), 118-124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2016). *Review of the evidence on sexuality education. Report to inform the update of the UNESCO International. Technical Guiadance on sexuality education. Prepared by Paul Montgomery and Wendy Knerr, University of Oxford Centre for Evidence-Based Intervention*. UNESCO.

Reyes, Y. & Soriano, L. (2023). *La educación integral y la sexualidad*. [Trabajo de integración curricular, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio UPSE – Universidad Estatal Península de Santa Elena. https://repositorio.upse.edu.ec/items/594c78d7-6143-45c3-a0b1-2831de80b2e2

Rueda, A. (2023). *Las mujeres frente a las infecciones de transmisión sexual*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/issste/articulos/las-mujeres-frente-a-las-infecciones-de-transmision-sexual

Solórzano, M. (2022). Educación sexual en docentes de Educación Especial: la mirada del profesorado formador. *Diálogos Pedagógicos, XX*(32), 1–19. https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/5298/6575

Tinoco, N., Cajas, M., & Santos, O. (2017). Diseño de investigación cualitativa. En Escudero, C., & Cortez, L. *Técnicas y Métodos Cualitativos para la Investigación Científica*. UTMACH.